

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 17 de noviembre de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0401/0111-A/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARTELL, S.A. DE C.V.

0614-221199-106-3

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA PICK UP, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: ✓ CAMBIO DE FLECHA DELANTERA COMPLETA LADO IZQUIERDO (POLVERA, PUNTA DE FLECHA, BARRA Y TUERCA)	NO APLICA	\$ 30.00	\$ 30.00
			1	UNIDAD	FLECHA DELANTERA IZQUIERDA COMPLETA.	NO ESPECIFICA	\$ 1,165.00	\$ 1,165.00
GARANTÍA: MANO DE OBRA Y REPUESTOS, 6 MESES Ó 10,000 KILOMETROS PARA CORRECTIVO, LO QUE OCURRA PRIMERO.								

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,195.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA PICK UP, MARCA MAZDA, MODELO, B2900, PLACA N-17134, AÑO 2004 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13002-0017; PARA MANTENERLO EN BUENAS CONDICIONES Y ASÍ PODER ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0401/0087/2017 (07-09-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0111-A/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN TALLER.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.



[Handwritten signature]

DESIGNADO SIS (DSAI)

Va. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI